



CEIP SANTIAGO APÓSTOL

C/LA TORRE S/N

30002040@murciaeduca.es

Registrado el 01/07/2024 a las 13:48
Nº de entrada 9100472024

01/07/2024 13:44:43
Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadores> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5981f1ca-379f-4432-f172-00505696280

PROYECTO

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

CURSO 2024/25



COLEGIO PÚBLICO SANTIAGO APÓSTOL (MIRANDA)

C/LA TORRE SN, 30319, MIRANDA-CARTAGENA

Teléfono: F: 968169462

Correo electrónico: 30002040@murciaeduca.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DUTP WKYP JHJD KPRJ

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25 (COPIA)



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>





JUSTIFICACIÓN

La democracia es un sistema político fundamental que garantiza la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y promueve la igualdad y la libertad. Un proyecto sobre la democracia es relevante para fomentar la conciencia cívica, fortalecer las instituciones democráticas y promover la transparencia y la rendición de cuentas en la sociedad. Además, al educar a las personas sobre los principios democráticos, se contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa

En el CEIP Santiago Apóstol apostamos por educar a nuestros alumnos y alumnas en los valores del sistema democrático y en la conciencia ciudadana, para que entiendan así que tienen el derecho y el deber de estar informados, reflexionar acerca de sus decisiones y acciones y de velar por el bienestar de todos.

Por esta razón es ya el cuarto año consecutivo que deseamos participar en la experiencia real de Presupuestos Participativos 2024-25 impulsada por el Ayuntamiento de Cartagena, en la que niños y niñas en igualdad tienen la oportunidad de vivir en primera persona todo un proceso democrático y de constatar que de esta forma pueden mejorar condiciones de nuestro colegio, que sus acciones cuentan.

NUESTRO CENTRO: CARACTERÍSTICAS Y ENTORNO SOCIAL

El CEIP Santiago Apóstol está situado en la calle La Torre s/n, 30319 Miranda. Es un centro de vieja construcción, con un edificio principal y un recinto construidos en el año 1978, el cual ha tenido a lo largo de su historia varias formas principalmente de tipo menor. Las principales instalaciones son:

- EDIFICIO PRINCIPAL (Ed. Primaria). El edificio se distribuye en dos alturas y presenta una sola entrada
- EDIFICIO DE ED. INFANTIL: El ciclo de ed. Infantil cuenta con patio con entrada independiente desde el exterior y edificio propio con dos aulas para los alumnos.
- MODULO DEL PATIO TRASERO: donde se encuentran el aula de PT y espacios para el AMPA y materia de ed. Física.
- PATIOS DEL CENTRO:

-Patio de infantil con zona de columpios y zona de pérgola.

-Patio de Primaria: Cuenta con amplias zonas para el juego tanto sombreadas como de sol. Hay una pista deportiva y una pista para mate. En la parte trasera del edificio se encuentra otra zona para juegos y el huerto escolar.

Miranda, localidad donde se encuentra el CEIP Santiago Apóstol, es una diputación de la ciudad de Cartagena. No existe ningún núcleo urbano denominado en sí mismo como Miranda, si bien, este nombre alude a un conjunto de caseríos, caseríos y barrios separados; pero se conoce como tal al núcleo Los Nietos de Miranda, que en su origen conformaba el primer núcleo urbanizado de la zona. Puede decirse que su población es cercana a 1.400 habitantes. Si se incluyen extranjeros, a esta cifra se le sumarían unas 300 personas más. Cabe destacar el gran aumento en la última

01/07/2024 13:44:43

PLATA RODRIGUEZ, JOSÉ MARIA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DUTP WKYP JHJD KPRJ

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25 (COPIA)



Presupuestos Participativos



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



décula de población inmigrante, principal mente de origen marroquí, la cual se ha establecido en la zona principalmente para desarrollar trabajos en la agricultura. En general, en Miranda predominan las empresas dedicadas al sector de la construcción y a la agricultura

El alumnado escolarizado vive en los barrios y urbanizaciones de la localidad. Pertenecen a familias con un nivel socioeconómico medio-bajo, a las que en los últimos años la crisis y aumento del paro ha afectado considerablemente.

La ratio media está sobre los 10 alumnos/as aproximadamente. En este curso 2024-25 hay matriculados 85 alumnos y alumnas distribuidos de la siguiente manera:

	INFANTIL 3-4	INFANTIL 4-5	1º ED. PRIMARIA	2º ED. PRIMARIA	3º ED. PRIMARIA	4º ED. PRIMARIA	5º ED. PRIMARIA	6º ED. PRIMARIA
Nº ALUMNOS/AS	11	12	12	7	9	10	13	11

Durante los últimos años el número de matriculaciones ha disminuido considerablemente, siendo este curso 6 alumnos/as los matriculados en infantil de 3 años. El descenso de la población, la falta de empleo en la zona y la proximidad de varios centros educativos concertados con una mayor oferta educativa que nuestro centro (aula matinal, comedor, variedad de actividades extraescolares, etc.) son los principales motivos.

OBJETIVOS

Partiendo de la justificación, nuestros objetivos serán los siguientes:

- Implicar a los alumnos/as en la importancia de la toma de decisiones de manera responsable y crítica.
- Investigar acerca del concepto de democracia, origen, etimología, historia...
- Respetar y aceptar la decisión de la mayoría.
- Conocer y desarrollar cómo funciona el proceso de unas elecciones.
- Reconocer las carencias que tiene nuestro centro educativo y su entorno más cercano: Miranda.
- Mejorar materialmente nuestro centro y aulas, haciendo de este un lugar más motivador para nuestros alumnos/as.
- Comprender el proceso de los presupuestos participativos y aprender a gestionarlo.
- Impulsar la empatía en nuestros alumnos/as, haciéndoles comprender otros puntos de vista diferentes a los suyos.
- Valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres.
- Desarrollar habilidades sociales para resolver conflictos de manera constructiva.

01/07/2024 13:44:43

PLATA RODRIGUEZ, JOSE MARIA



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.1.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros de la izquierda. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5981f6c279f432e472-00506046280



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25 (COPIA)



Presupuestos Participativos

Código Seguro de Verificación: H2AA DUTP WKYP JHJD KPRJ



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN CARTAGENA



SELO
No de entrada 910047/2024
Registrado el 01/07/2024 a las 13:48

- Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos.
- tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas.
- Desarrollar un espíritu emprendedor e implicado de forma activa en la sociedad que les rodea, contribuyendo a la mejora social.
- Reconocer los presupuestos participativos del ayuntamiento de Cartagena como instrumento de mejora y cambio social.

CONTENIDOS

- Concepto, origen e historia de la democracia.
- Democracia y mujer.
- Demócratas célebres.
- Democracias del mundo.
- Instituciones y funcionamiento de nuestro sistema democrático.
- Valores democráticos: libertad, igualdad, justicia, respeto, tolerancia, pluralismo y participación, cooperación y transparencia.
- Participación de toda la comunidad educativa: alumnos, maestros, padres y madres.
- La resolución del conflicto. Cómo lo afrontamos y lo resolvemos.
- Los derechos y deberes. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: libertad de pensamiento, expresión y reunión.
- Resolución del conflicto. Como lo afrontamos y como lo resolvemos.
- Los valores sociales y la democracia: la responsabilidad social, la justicia social, los servicios públicos y bienes comunes, la resolución de dilemas morales, los derechos y deberes de la Constitución española.
- Derechos y deberes tanto como alumno como ciudadano.
- La empatía y la cooperación. La disposición de apertura hacia otro, el compartir puntos de vista y sentimientos.
- Debate, diálogo y toma de decisiones por consenso.
- Expresión de las propias ideas, siendo tolerante con las ajenas.
- El proceso de votación: votación, control de votantes, limpieza en el voto, recuento, resultados, etc.
- Utilización de las TIC para llevar a cabo todo el proceso: informar, elaborar material y control de gastos, registrar,

METODOLOGIA

La metodología que aplicaremos en el desarrollo de este proyecto será activa y participativa, por lo que estará basada en trabajos grupales. De esta manera, desarrollaremos un aprendizaje cooperativo. Por otra parte, queremos aplicar a toda la comunidad educativa, así como organismos e instituciones en la realización de este proyecto.

Las nuevas tecnologías tendrán un papel fundamental en la puesta en marcha de este proyecto, principalmente

01/07/2024 13:44:43
PLATA RODRIGUEZ, JOSE MARIA
Este documento es una copia electrónica administrativa archivada por la comunidad autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a: https://sede.carm.es/verificadorfirmas/mur/5961f4ca-379f-4432-f172-005050966280



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Presupuestos Participativos
PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25 (COPIA)

Código Seguro de Verificación: H2AA DUTP WKYP JHJD KPRJ



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
CARTAGENA



porque vivimos en una sociedad donde estas herramientas juegan un rol muy importante y los alumnos deben de ser capaces de usarlas adecuadamente.

Otro aspecto importante dentro de nuestra metodología es potenciar las prácticas orales, como exposiciones o debates, en la actividad cotidiana del aula en los que, de manera cooperativa, se trabaje el análisis y la expresión e interpretación de pensamientos, sentimientos y hechos.

Con relación al debate, tendrá una gran importancia para que los alumnos puedan expresar sus opiniones, sugerencias e iniciativas relacionadas con el proyecto de presupuestos participativos, todo en ello en un clima que permita el desarrollo de los valores democráticos y socialmente admitidos, en un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo, donde nuestros alumnos aprenderán a valorar y respetar las aportaciones de los demás.

Todo esto favorecerá la puesta en marcha de estrategias como la escucha activa, la empatía, el respeto y la tolerancia, contribuyendo a la mejora de la convivencia, dentro del aula.

ACTIVIDADES

1. ACTIVIDADES PREVIAS

Una vez informados de la convocatoria del Proyecto “Presupuestos participativos” 2024/25 por parte del Ayuntamiento de Cartagena, y por iniciativa del equipo directivo, se informó a la comunidad educativa del deseo de volver a participar en dicho proyecto, puesto que la experiencia del año pasado fue muy positiva.

Una vez aceptado por toda la comunidad educativa, procedimos a elaborar un equipo de trabajo para la realización de dicho proyecto.

2. ACTIVIDADES DE DESARROLLO.

Este proyecto se desarrollará a lo largo de todo el curso y culminará a mediados del tercer trimestre del curso 2024/2025, siendo la clase de 6º de Primaria el grupo motor. Hemos elegido esta clase porque pensamos que son los más capacitados para entender y explicar el proyecto al resto del colegio. El director, junto con la tutora, se reunirán con los alumnos de 6º para exponerles el desarrollo de dicho proyecto, así como las actividades previstas.

Se van a establecer grupos de trabajo:

- Marketing.
- Difusión de información.
- Periodistas.
- Fotógrafos.

Se establecerá un calendario del proceso durante el segundo y tercer trimestre del curso 2024/2025.

-Elaboración de un vídeo explicativo para difundirlo entre el resto de los alumnos y entiendan en qué consiste el

01/07/2024 13:44:43 PLATA RODRIGUEZ, JOSE MARIA Registrado el 07/27/2024 a las 13:48 No de contrato 9110017 2024





CEIP SANTIAGO APÓSTOL

C/LA TORRE S/N
30002040@murciaeduca.es

Registrado el 01/07/2024 a las 13:48
Nº de entrada 910047/2024

CONCLUSION

Para concluir, podemos asegurar que para nosotros es muy importante mejorar las condiciones y los recursos de nuestro centro educativo, y consideramos que este proyecto es una estupenda manera de hacerlo, porque mediante su realización nuestros alumnos conocerán los procesos democráticos que se llevan a cabo en las democracias como la nuestra, trabajando valores tan esenciales como la libertad, la igualdad, la justicia, el respeto, la tolerancia, el pluralismo y la participación.

Además, a través de este proyecto nuestros alumnos aprenderán a gestionar un presupuesto económico que nace de todos, dando gran importancia al valor de lo público.

01/07/2024 13:44:43

PIATA RODRIGUEZ, JOSE MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadocuments> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5901f4a-379f-4432-f172-00505096280



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DUTP WKYP JHJD KPRJ



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25 (COPIA)



Presupuestos
Participativos

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



CONCEJALÍA DE
EDUCACIÓN
CARTAGENA